



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2023

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 113 en relación con el 80 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

HE DISPUESTO:

PRIMERO.- Convocar a todos los Señores Concejales que componen **EL AYUNTAMIENTO PLENO**, a la sesión **EXTRAORDINARIA**, que tendrá lugar en la Sala de Reuniones, planta -1 del Ayuntamiento de Castalla, el próximo día **13 DE ABRIL DE 2023**, a las **13:00 horas**, en primera convocatoria y dos días después en segunda convocatoria.

SEGUNDO.- Fijar para dicha sesión el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS I. EXPTE. 1419/2023.
- 2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS II. EXPTE. 1419/2023.
- 3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS III. EXPTE. 1419/2023.
- 4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO SOCIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022. Expte. 8707/2022.

TERCERO.- Que la presente sea notificada en tiempo y forma a todos los miembros que componen el Pleno.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de la ciudad de Castalla.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Antonio Bernabeu Bernabeu

LA SECRETARIA ACCIDENTAL
Amparo Pina Albero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

HASH DEL CERTIFICADO:
1A363F6F7B4339C8DEACEEC3FDD94F2D4971B3B7
002A38AA8EBEBA58943E7E1D5B67156816FE87D1E9

FECHA DE FIRMA:
06/04/2023
06/04/2023

PUUESTO DE TRABAJO:
Alcalde - Presidente
Secretaría Accidental

NOMBRE:
Antonio Bernabeu Bernabeu
Amparo Pina Albero

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Castalla - <https://carpeta.Castalla.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03420IDOC2252062CD5563EE4992

